



Universidad de Guanajuato  
Acta CDDPG2025-E11  
Décimo primera sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
celebrada el martes 16 de octubre de 2025

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, el día 16 de octubre de 2025, dio inicio la  
2 décimo primera sesión extraordinaria del Consejo de la División de Derecho, Política y  
3 Gobierno CDDPG2025-E11, realizada en formato no presencial a través del correo  
4 electrónico institucional, habiendo atendido a la convocatoria las siguientes autoridades  
5 y representantes que lo conforman: doctor Leandro Eduardo Astrain Bañuelos,  
6 Presidente del Consejo Divisional; auxiliado por el doctor Gerardo Alfredo Enríquez  
7 Nieto, Secretario de dicho Órgano Colegiado; doctora Susana Martínez Nava, Directora  
8 del Departamento de Derecho; maestra Rosa María Pérez Vargas, Directora del  
9 Departamento de Gestión Pública; doctor Edgar Omar Espinal Betanzo, representante  
10 del personal académico del Departamento de Gestión Pública; doctora Elizabeth  
11 Cristina Cobilt Cruz, representante del personal académico del Departamento de  
12 Estudios Políticos y de Gobierno; así como Ángel Isaac Ruiz García y Ana Camila  
13 Teniente Carmona, representantes de las y los alumnos de la División.

14 **I. Lista de asistencia y II. Declaratoria de Quórum.** Con fundamento en lo dispuesto por  
15 el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el Presidente  
16 verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia había quórum para sesionar. El  
17 Secretario dio fe de la asistencia de la totalidad de los integrantes del Consejo Divisional.

18 **III. Análisis y, en su caso, aprobación del Plan de Desarrollo de la Licenciatura en  
19 Administración Pública y, en consecuencia, de las propuestas de misión, visión, perfil  
20 de egreso y objetivos para el referido Programa Educativo. Lo anterior, a la luz del  
21 actual proceso de reacreditación de la Licenciatura de mérito ante los Comités  
22 Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y con  
23 fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, fracción VII, de la Ley Orgánica;  
24 28, fracción I, inciso a), así como penúltimo párrafo; 37, fracción I, del Reglamento  
25 Académico; ambos ordenamientos jurídicos de la Universidad de Guanajuato.**

26 En el orden de los registros de participación dentro de la liga de correos electrónicos  
27 institucionales, la doctora Cobilt Cruz compartió con la Presidencia del Consejo una  
28 serie de propuestas de ajuste al documento presentado por la Coordinadora Académica  
29 de la Licenciatura en Administración Pública conjuntamente con la Directora del  
30 Departamento de Gestión Pública, en aras de robustecer dicho instrumento curricular.



Décimo primera sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
celebrada el martes 16 de octubre de 2025

31 En este orden de ideas, las sugerencias de la representante del personal académico del  
32 Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno fueron puestos a consideración de  
33 las autoras del documento, quienes agradecieron el acompañamiento de la profesora  
34 Cobilt Cruz y atendieron los ajustes en todos sus términos.

35 Sin haberse registrado mayor comentario sobre el asunto listado para este sesión, las y  
36 los integrantes del Pleno del Consejo Divisional emitieron, por unanimidad de votos, el  
37 siguiente acuerdo:

38 **CDDPG2025-E11-01-** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, fracción  
39 VII, de la Ley Orgánica; 28, fracción I, inciso a) y penúltimo párrafo;  
40 37, fracción I, del Reglamento Académico, ambos ordenamientos  
41 jurídicos de la Universidad de Guanajuato. el Consejo de la División  
42 de Derecho, Política y Gobierno acordó, por unanimidad de votos,  
43 aprobar el *Plan de Desarrollo de la Licenciatura en Administración*  
44 *Pública de la División de Derecho, Política y Gobierno del Campus*  
45 *Guanajuato de la Universidad de Guanajuato para el periodo 2025-*  
46 *2030* y, en consecuencia, avalar la actualización curricular en lo  
47 que hace a los componentes curriculares de *misión, visión, perfil de*  
48 *egreso y objetivos* esbozados por el Comité Académico del  
49 programa educativo de mérito.

50 Una vez desahogados los puntos del orden del día, el Presidente declaró concluida la  
51 sesión, siendo las 15:00 horas del día de su inicio.

52 Doy fe.

53 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 16 de octubre de 2025.- El Secretario del  
54 Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno. Doctor Gerardo Alfredo Enríquez  
55 Nieto. - Rúbrica.

56 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR GERARDO ALFREDO ENRÍQUEZ NIETO, SECRETARIO  
57 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD  
58 DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA



Universidad de Guanajuato  
Acta CDDPG2025-E11  
Décimo primera sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
celebrada el martes 16 de octubre de 2025

59 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
60 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

61 **CERTIFICA**

62 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
63 Derecho, Política y Gobierno y corresponde al **ACTA DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN**  
64 **EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO**  
65 **CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2025 Y APROBADA MEDIANTE ACUERDO**  
66 **CDDPG2025-O4-01 EMITIDO EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 7 DE**  
67 **NOVIEMBRE DE 2025. DOY FE.**